

BUIN,

17 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3836 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5, 12 y 63 letras i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 3570** de fecha 26 de septiembre de 2024, se nombra como **Alcalde Subrogante** a don **Juan Astudillo Araya**, Administrador Municipal, desde el 27 de septiembre al 28 de octubre de 2024, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El **Memorandum N° 839** de fecha 08 de octubre de 2024, de la Dirección de Administración y Finanzas, a través del cual solicita al Sr. Alcalde (S) autorización de título de arriendo de las Patentes de Alcohol 4-126, 4-256, 4-257 y la patente comercial 2-2111 a nombre de **Marylen Andrea Milla Quintanilla**. Se adjunta la siguiente documentación:

- ▣ Providencia N° 11217 del día 07 de septiembre de 2024 a ingresada por Marylen Milla Quintanilla, solicitando la Arriendo de Patente Comercial.
- ▣ Contrato de Arriendo Patente Comercial entre María Palmira Milla Quintanilla, Marta Isabel Milla Quintanilla María Laureana Quintanilla Cáceres y Marylen Andrea Milla Quintanilla emitido por 3° Notaria de Buin con sede en Paine de fecha 11 de octubre de 2024.
- ▣ Fotocopia Cédula de identidad perteneciente a Marylen Andrea Milla Quintanilla.
- ▣ Certificado de Antecedentes a nombre de Marylen Andrea Milla Quintanilla.
- ▣ Declaración Jurada a nombre de Marylen Andrea Milla Quintanilla emitida por ña 2° Notaria de Buin de fecha 07 de junio de 2024.
- ▣ Certificado de Posesión Efectiva solicitado por Alexandra Mabel Milla Quintanilla por el causante Víctor David Milla Bustos emitido por el Servicio de Registro de Identidad e Identificación de Chile con fecha 15 de marzo de 2017.
- ▣ Certificado de Exención de Impuesto de Herencia N° 25859 correspondiente a Víctor David Milla Bustos, solicitado por Alexandra Mabel Milla Quintanilla emitido por Servicio de Impuestos Internos con fecha 16 de marzo de 2017.
- ▣ Solicitud de Posesión Efectiva Intestada ante el Servicio de Registro Civil e Identificación a nombre de Víctor David Milla Bustos, solicitado por Alexandra Mabel Milla Quintanilla con fecha 30 de diciembre de 2016.
- ▣ Inventario Declaración de Bienes del Causante y su Valorización N° 573 de fecha 30 de diciembre de 2016.
- ▣ Solicitud de Posesión Efectiva intestada ante el Servicio de Registro Civil e Identificación N° 573 de fecha 30 de diciembre de 2016.
- ▣ Copia Autorizada de Herencia N° 942 a nombre de Víctor David Milla Bustos en Beneficio de María Laureana Quintanilla Cáceres y Otros emitido por Conservador de Bienes Raíces de Buin con fecha 22 de marzo de 2017.
- ▣ Copia Autorizada de Testimonio Fiel a nombre de Alexandra Milla Quintanilla emitido por Conservador de Bienes Raíces, Rol de Avalúo 452-31 con fecha 22 de marzo de 2017.
- ▣ Certificado de Defunción a nombre de Víctor David Milla Quintanilla.
- ▣ Providencia N° 523 de fecha 12 de enero de 2023, ingresada por Marylen Milla Quintanilla adjuntando documentos para patente comercial.
- ▣ Repertorio N° 1267 - 2016 Mandato General entre Víctor David Milla Bustos y María Laureana Quintanilla Cáceres emitido por 2° Notaria de Buin con fecha 17 de junio de 2016.
- ▣ Recepción de Aviso de Cambio de Giro a nombre de Marylen Andrea Milla Quintanilla código de actividad 472101 emitido por Servicio de Impuestos Internos de fecha 02 de febrero de 2022.
- ▣ Recepción de Aviso de Cambio de Giro a nombre de Marylen Andrea Milla Quintanilla código de actividad 472103 emitido por Servicio de Impuestos Internos de fecha 08 de febrero de 2022.
- ▣ Recepción de Aviso de Cambio de Giro a nombre de Marylen Andrea Milla Quintanilla código de actividad 561000 emitido por Servicio de Impuestos Internos de fecha 08 de febrero de 2022.
- ▣ Comunicación de Inicio de Actividades a nombre de Marylen Andrea Milla Quintanilla.



BUIN

Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

3.- La Instrucción del Alcalde (S) con fecha 08 de octubre de 2024, para decretar.

3.- La Instrucción del Alcalde (S) con fecha 08 de

DECRETO.

1.- **Autorícese** la emisión de Título de Arriendo a las patentes de alcoholes 4-126 giro de expendio de Cerveza Rol 4-256 giro de Restaurant Diurno, 4-257 giro de Restaurant Nocturno y la patente comercial Rol 2-2111 giro Restaurant Comercial todas ubicadas en Francisco Javier Krugger 3415 Ex. 392. Linderos, Comuna de Buin, a nombre de **Marylen Andrea Milla Quintanilla**.

2.- Inscribese en el rol Municipal del Cambio de nombre de la Patente señalada, en términos y condiciones establecidas en el artículo 30º del D.L. 3.063.

3.- Cabe señalar que las patentes de alcoholes y comerciales continuarán funcionando en el mismo domicilio autorizado por esta municipalidad.

4.- Manténgase el Rol de la patente 4-126, 4-256, 4-257 y 2-2111.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA(S), G.M.G. V.Z.S. a.g.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)